

Resolución

Nº 06699/2023

Expediente

2023-88-02-00362

Acta Nº

01356/2023

VISTO: que en sesión de fecha 11 de julio de 2023 la Junta Departamental de Maldonado, aprobó el Decreto Nº 4077/2023, para Declarar de Interés Departamental las actividades que se desarrollen con motivo del certámen de belleza denominado “Miss Turismo Uruguay 2023” a llevarse a cabo el 16 de setiembre de 2023 en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 275 inc. 2º de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Cúmplase publíquese e insértese en el Digesto, el Decreto Departamental Nº 4077/2023.-

2º)- Comuníquese a la Junta Departamental de Maldonado y a la Dirección General de Asuntos Legales. Hecho siga por su orden a la Dirección de Prensa y a la Dirección de Administración Documental a todos sus efectos. Oportunamente siga a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 26/07/2023 10:51:10.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 27/07/2023 09:41:37.](#)